



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio Misionero José Lancaster

2025

Creando – Innovando – Emprendiendo

Contenido

Introducción.....	5
Capítulo 1.....	6
<i>Identificación Establecimiento Educativo</i>	6
Antecedentes.....	6
Información Institucional	6
Información Entidad Sostenedora, Equipo Directivo y Equipo de Gestión	6
Marco Regulatorio	7
Marco Legal.....	7
Distribución del Plan de Estudios	8
Educación Básica.....	8
Educación Media	11
Infraestructura	13
Plano Ubicacional Interno	14
Capítulo 2.....	15
<i>Contexto Educativo</i>	15
Introducción.....	15
Reseña Histórica	16
Síntesis de Antecedentes del Entorno	17
Aspectos geográficos.....	17
Programas y Redes de Apoyo Comunitarias	20
Capítulo 3.....	22
<i>Ideario, Definiciones y Sellos Institucionales</i>	22
Visión	22
Misión.....	22
Propósito	22

Lema.....	22
Sellos Educativos	23
Nuestra Insignia	24
Nuestra Mascota	24
Organigrama Institucional.....	25
Principios y Enfoques Educativos	25
Valores y Competencias Genéricas	27
La Educación que queremos Entregar	28
Capítulo 4.....	30
Propuesta / Proyecto Curricular	30
Gestión del Saber	30
Modelo Pedagógico.....	30
Metodología	31
Estrategias	33
Evaluación.....	34
Gestión Socioemocional	35
Estructura	35
Construcción Integral de la Convivencia Escolar	36
Propuesta para la Formación Integral y el Desarrollo Personal	36
Gestión del Hacerse	37
Modelo de Desarrollo Vocacional.....	37
Modelo de Desarrollo del Emprendimiento	38
Gestión del Apoyo Pedagógico	40
Programa de Integración Escolar (PIE)	40
Capítulo 5.....	42
Aspiraciones de la Comunidad Educativa.....	42

Capítulo 6.....	43
<i>Perfiles de la Comunidad Educativa</i>	43
Perfiles Equipo Directivo.....	43
Perfil Docente	44
Perfil Asistente de la Educación (Asistentes de Aula)	45
Perfil Profesionales de Apoyo.....	45
Perfil del Estudiante Lancasteriano	45
Perfil del Apoderado Lancasteriano.....	47
Capítulo 7.....	48
<i>Evaluación Proyecto Educativo Institucional</i>	48
Seguimiento y Proyecciones.....	48
Propuesta de Evaluación	49
Capítulo 8.....	49
<i>Ratificación y Firmas Proyecto Educativo Institucional.....</i>	49

Introducción

La Educación es un derecho universal, en nuestro país, la Ley General de Educación establece las normas que regulan la manera en que la Educación debe ser impartida en cada uno de los establecimientos educacionales desde los niveles de Transición hasta IV año de Enseñanza Media.

La actualización de este documento tiene por objetivo sistematizar y explicitar aspectos importantes para nuestra Institución, convirtiéndose en el instrumento orientador de la gestión educativa institucional conteniendo los principios y objetivos filosóficos, políticos y técnicos que permitirán programar y proyectar las distintas acciones en aras del mejoramiento de la calidad educativa.

Además, este instrumento de alto valor legal y educativo permitirá orientar las expectativas de las familias que nos han elegido para la formación académica y valórica de sus hijos, así como proyectar el trabajo con las distintas redes de apoyo tanto del entorno cercano como también a nivel comunal, regional y nacional, permitiéndonos satisfacer las distintas necesidades de la Comunidad Educativa.

Capítulo 1

Identificación Establecimiento Educacional

Antecedentes

Información Institucional

Nombre establecimiento: Colegio Misionero José Lancaster

RBD: 335 – 2

Reconocimiento Oficial: Res. Ex.: 0231 de 1982

Dependencia: Particular Subvencionado.

Ubicación: Avenida Padre Alberto Hurtado 2380. Antofagasta.

Teléfono de Contacto: 55 2227038

Correo electrónico: contacto@colegiojoselancaster.cl

Página Web: <https://colegiojoselancaster.cl/>

Modalidad: Humanista – Científico

Jornada Escolar: Completa

Niveles de Atención: Nivel Transición (Menor y Mayor)

Enseñanza Básica (1° Básico a 8° Básico)

Enseñanza Media (1° Medio a 4° Medio)

Matrícula total del Establecimiento: 624 estudiantes

Matrícula total 2021: 600 estudiantes

Total Planta Docente: 20 profesores

Total Planta Asistentes de la Educación: 20 funcionarios

Información Entidad Sostenedora, Equipo Directivo y Equipo de Gestión

Directorio Fundación Educacional José Lancaster

Presidente: Jorge Lawrence Santibáñez

Vicepresidente: Roberto Álvarez Gallardo

Tesorera: Patricia Báez Pérez

Secretaria: Daniela Rojas Roco

Equipo Directivo

Sostenedora Educacional: Daniela Rojas Roco

Director: Elías Leiva Ortiz

Equipo de Gestión y Liderazgo Escolar

Inspectora General: Diana Ríos

Unidad Técnica Pedagógica:

Niveles de Transición a Primer Ciclo Básico: Rommy Figueroa Kawada

Segundo Ciclo Básico a Enseñanza Media: Fernanda Rojas Parraguez

Convivencia Educativa: Beatriz Vega Milla

Orientadora: María José Astorga Milla

Coordinadora PIE: Belén Romero Rojas

Psicólogo Educacional: Sebastián Moya Rojas

Marco Regulatorio

El Colegio Misionero José Lancaster es un establecimiento educacional particular subvencionado, que imparte Educación Parvularia desde el Segundo Nivel de Transición, Educación Básica y Educación Media. Fue autorizado su funcionamiento por Resolución Exenta N.º 0231 de 1982 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Antofagasta.

El Director es la máxima autoridad del establecimiento y es el responsable de su conducción, dentro del marco de referencia que le confiere el presente PEI. Los integrantes de la comunidad escolar comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la Ley de la República y normativas internas de la institución.

Marco Legal

La Política de nuestro PEI, se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan como más importantes las siguientes:

1. Constitución Política de la República de Chile
2. Ley General de Educación N°20.370-2009 (en adelante LGE) y sus modificaciones
3. Ley J.E.C.D. N°19.979
4. Ley 19.532 sobre Modificación a la Ley de Jornada Escolar Completa y otros textos legales.
5. Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.
6. Política Nacional de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación 2019.
7. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Convención sobre los Derechos de los Niños.
9. Ley 20.536 sobre Violencia Escolar
10. Modificaciones en la ley 20.529, que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
11. Ley 18.962, que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad y el Reglamento N° 79 que reglamentó el inciso tercero del artículo 2° de la Ley N° 18.962.
12. Ley N°20.845, 2016 del Ministerio de Educación, denominada “Ley de Inclusión”.
13. Decreto N° 506/2016.
14. Decreto N°170 De los Ingresos de las NEE.
15. Decreto N°83 Diversificación de la Enseñanza.
14. Decreto 67/2018 de Evaluación

Distribución del Plan de Estudios

Educación Básica

1° a 2° Básico

Plan de Estudio 1° y 2° Básico Asignaturas	Horas Anuales sin JEC	Horas Semanales sin JEC
Lenguaje y Comunicación	304	8

Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	114	3
Orientación	19	0,5
Tecnología	19	0.5
Religión	76	2
Ciencias Naturales	114	3
Idioma Extranjero: Inglés**		
Subtotal tiempo mínimo	1216	32
Horas de libre disposición	76**	2**
Total tiempo mínimo	1292	34

*Tabla construida en base a Decreto N°2960 de 2012.

** Inglés se imparte dentro de las horas de libre disposición.

3° a 4° Básico

Plan de Estudio 3° y 4° Básico Asignaturas	Horas Anuales con JEC	Horas Semanales con JEC
Lenguaje y Comunicación	304	8
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	152	4
Orientación	19	0,5
Tecnología	38	1
Religión	76	2

Ciencias Naturales	114	3
Idioma Extranjero Inglés**		
Subtotal tiempo mínimo	1273	33,5
Horas de libre disposición	76**	2**
Total tiempo mínimo	1349	35,5

*Tabla construida en base a Decreto N°2960 de 2012.

** Inglés se imparte dentro de las horas de libre disposición.

5° a 6° Básico

Plan de Estudio 5° a 6° Básico Asignaturas	Horas Anuales con JEC	Horas Semanales con JEC
Lenguaje y Comunicación	228	6
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	152	4
Artes Visuales	57	1,5
Música	57	1,5
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Ciencias Naturales	152	4
Idioma Extranjero: Inglés	114	3
Subtotal tiempo mínimo	1216	32
Horas de libre disposición	228	6
Total tiempo mínimo	1444	38

*Tabla construida en base a Decreto N°2960 de 2012.

Plan de Estudio 7° y 8° Básico Asignaturas	Horas Anuales con JEC	Horas Semanales con JEC
Lengua y Literatura	228	6
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	152	4
Artes Visuales y Música	114	3
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Ciencias Naturales	152	4
Inglés	114	3
Sub total tiempo mínimo	1216	32
Horas de libre disposición	228	6
Total tiempo mínimo	1444	38

*Tabla construida en base a Decreto N°628 y modificación N°1265 de 2016

Educación Media

1° y 2° Medio

Plan de Estudio 1° y 2° Medio Asignaturas	Horas Anuales con JEC	Horas Semanales con JEC
Lengua y Literatura	228	6
Matemática	266	7
Historia, Geografía y Cs. Sociales	152	4
Artes Visuales o Música	76	2
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	76	2

Religión	76	2
Ciencias Naturales	228	6
Idioma extranjero: Inglés	152	4
Subtotal tiempo mínimo	1368	36
Horas de libre disposición	228	6
Total tiempo mínimo	1596	42

*Tabla construida en base a Decreto N°1264 de 2016.

3° y 4° Medio

Formación General y Diferenciada Humanístico - Científica

Plan de Estudio 3° y 4° Medio Humanístico - Científica Asignaturas	Horas anuales con JEC	Horas semanales con JEC
Lengua y Literatura	114	3
Matemática	114	3
Educación Ciudadana	76	2
Inglés	76	2
Filosofía	76	2
Ciencias para la Ciudadanía	76	2
Artes* Religión** Historia, Geografía y Cs. Sociales Educación Física	76	2
Plan Diferenciado***	684	
Horas de Libre Disposición	304	
Total	1596	

*Los estudiantes deben escoger entre las Artes Visuales y Artes Musicales.

** Nuestro establecimiento imparte la asignatura de Religión que es de carácter obligatorio.

***Todo plan diferenciado debe considerar un mínimo de dos y un máximo de cuatro especializaciones.

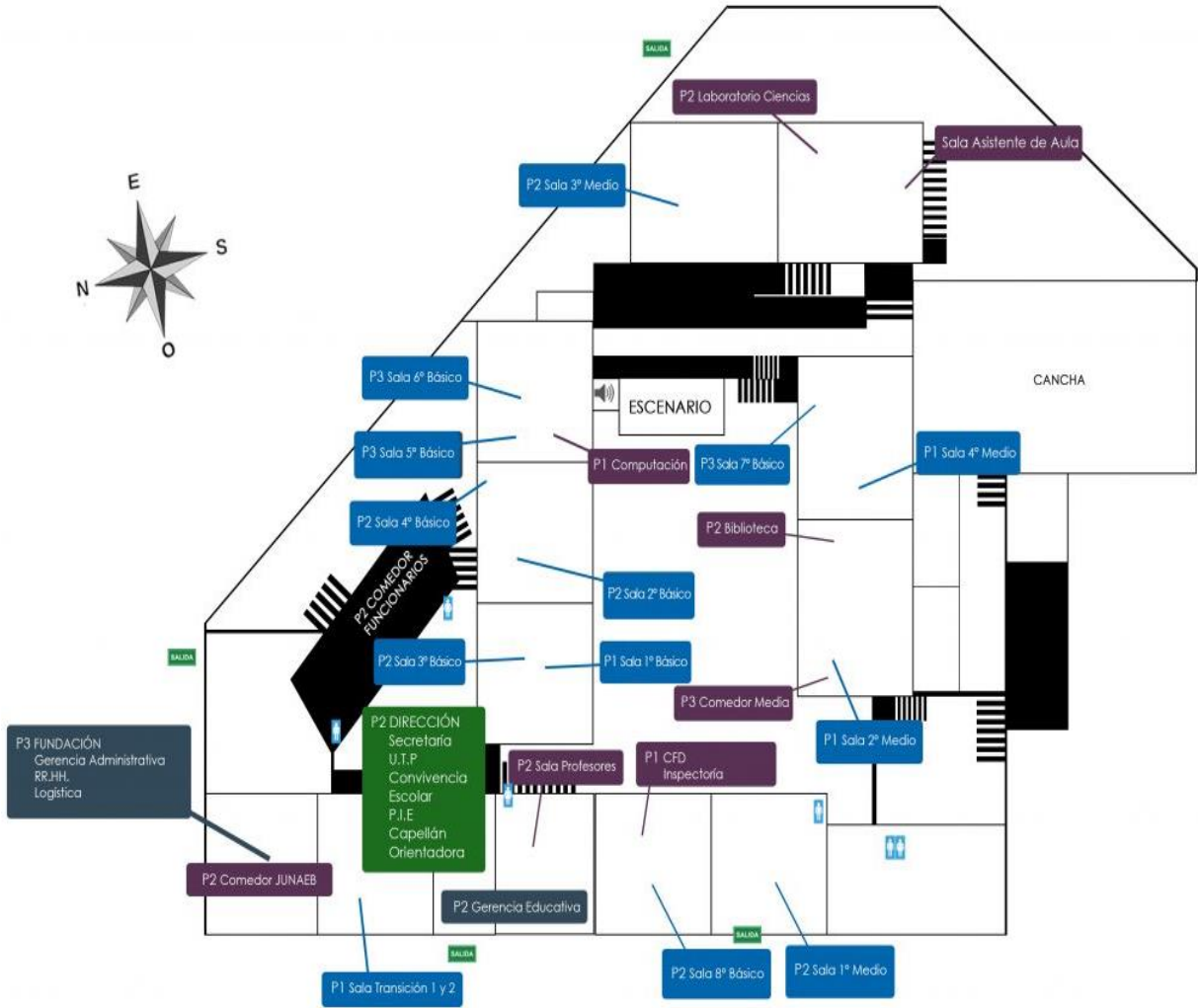
Infraestructura

El establecimiento cuenta con la infraestructura y servicios para atender a los distintos miembros de la Comunidad Educativa, y lograr un servicio de calidad en cada uno de los niveles escolares.

Dependencia	Número
Salas de Clases	15
Aula de Recurso PIE	2
Laboratorio de Ciencias	1
Laboratorio de Computación	1
Biblioteca Escolar CRA	1
Oficinas Administrativas	5
Central de Fotocopiado	1
Cancha Techada	1
Patio Central	1
Patio Transiciones	1
Inspectoría	1
Enfermería	1
Sala de Grabación	1
Comedor JUNAEB	1
Comedor Estudiantes	1
Comedor Funcionarios	1
Pérgolas	2
Baños Estudiantes	4
Baños Funcionarios	2
Baños Discapacitados	1
Sala de Aislamiento COVID - 19	1

Servicios	Estado
Servicios básicos: agua, desagüe, sist. eléctrico	Operativo
Servicio de Internet, banda ancha, WIFI	Operativo
Servicio de Biblioteca	Operativo
Servicio Asistencial: Dupla Psicosocial	Operativo
Central de Fotocopiado	Operativo
Redes Sociales Institucionales	Operativo

Plano Ubicacional Interno



Capítulo 2

Contexto Educativo

Introducción

El Proyecto Educativo nos identifica como un establecimiento con principios cristianos evangélicos, desde la vivencia de los valores, las actitudes y las conductas que nos presenta el Evangelio de Jesús, los cuales se constituyen en un serio compromiso para toda la Comunidad Educativa e inserto en una realidad sociocultural con características específicas y cuyo propósito es ofertar un espacio integral de enseñanza.

El fin último que pretende el colegio es la formación integral de las personas, a nivel espiritual, afectivo y social, con rigor intelectual, sensibilidad, solidaridad, apertura, creatividad, y dedicación, para que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y de la sociedad, en el marco del humanismo cristiano.

Frente a esta tarea, nuestro establecimiento propicia la formación sólida de los integrantes de la Comunidad Educativa Lancasteriana y así generar ambientes escolares innovadores, con un marcado enfoque en la creatividad y el emprendimiento. Esto lleva a plantear la necesidad de adelantar una profunda reflexión sobre la educación que ofrecemos, con el fin de garantizar un servicio de excelencia y calidad.

La construcción de una comunidad cristiana en el seno del **Colegio Misionero José Lancaster** es el ideal que pretendemos y requiere de la aportación coordinada de todas las personas que son parte de la labor formativa, especialmente la de la familia, pues no podemos olvidar que un proceso educativo significativo es aquel que valora la presencia de esta en el colegio en una relación de valoración recíproca.

Reseña Histórica

En 1981, el profesor Isaac José Álvarez Díaz, decide encargar la adquisición de un terreno en la ciudad de Antofagasta para construir un colegio, la gestión se le encargó a un Pastor que residía en la ciudad de Antofagasta. En el mes de octubre de ese mismo año se envía desde Coyhaique al profesor Sofonías Carlos Arias, para construir las primeras dependencias del establecimiento las que consistieron en 5 salas de clases más las dependencias administrativas y servicios higiénicos.

En 1982 el Colegio Evangélico José Lancaster inicia sus actividades con cursos que van desde Kinder a 6° Básico, en 1983 se incorpora 7° Básico y en 1984 se amplía a 8° Básico.

En el año 2018 la Fundación Educacional Lancaster se hace cargo del colegio generando una etapa de grandes y significativos cambios a nivel de Proyecto Educativo Institucional, Equipo de Gestión e Infraestructura, es durante este proceso que el nombre del establecimiento cambia a **Colegio Misionero José Lancaster**.

Nuestro establecimiento lleva por nombre Colegio Misionero José Lancaster, porque además de recordar y reconocer al predicador norteamericano Joseph Lancaster que se asentó en nuestras tierras con el mensaje del evangelio, nuestro Colegio ha decidido asumir una activa identidad misionera, es decir, como una institución que tiene como uno de sus objetivos fundamentales encarnar y anunciar el evangelio con acciones concretas, positivas y constructivas hacia todas las personas -creyentes o no creyentes- más allá de las propias fronteras o zonas comodidad.

Damos gracias a Dios por que en todos estos años el Señor nos ha sostenido y ayudado en la tarea de educar, comprometemos nuestras oraciones para que EL bendiga y guie a todos los funcionarios de esta unidad educativa y también a todos los estamentos de nuestra comunidad en especial a nuestros estudiantes y sus

familias.

Síntesis de Antecedentes del Entorno

Aspectos geográficos

1) Localización

a) Ubicación Geográfica e Identificación del Colegio José Lancaster:

El Colegio Misionero José Lancaster se encuentra ubicado en el sector Centro Oriente de la ciudad de Antofagasta a la altura de la Quebrada Uribe, específicamente en la Av. Padre Alberto Hurtado #2380, entre las calles Uribe y Maipú en la parte alta de la ciudad de Antofagasta.

El Colegio Misionero José Lancaster cuenta con una matrícula aproximada de 628 alumnos, distribuidos en 14 cursos, desde transición menor a cuarto medio, manteniendo un curso por nivel, para lo cual el Colegio está preparado tanto en la solidez de su infraestructura como en la dotación de su personal.

Es un establecimiento particular subvencionado, perteneciente a la fundación José Lancaster, se define como un establecimiento CRISTIANO-EVANGÉLICO, fundado en el año 1982 para servir y atender a un sector de la ciudad con índices medios de vulnerabilidad social y económica principalmente por motivos de accesibilidad a equipamiento comunitario (consultorio, plazas, parques, cajeros, bencineras, iglesias y colegios) y dinámicas familiares particulares.

El sector donde se encuentra ubicado el Colegio Misionero José Lancaster representa un sector en auge; en términos de equipamiento comunitario y conexión, retirando y en cierta forma eliminando la visión de los años 80, que identificaba únicamente el mercado como el único motor o parámetro del desarrollo, revalorizando el rol de la planificación, como el orientador del desarrollo equilibrado que considera el bien común y la calidad de vida urbana.

Las poblaciones colindantes, específicamente en su sector oriente, son altamente socio-vulnerables, donde existen campamentos emergentes que no cuentan con la infraestructura básica para la satisfacción de las necesidades de las familias. El sector poblacional presenta en general una media vulnerabilidad asociadas principalmente al acceso de equipamiento comunitario (consultorio, plazas, parques, cajeros, bencineras, iglesias y colegios). Estas problemáticas pueden incidir de alguna manera en el desarrollo de los estudiantes.

Comunidades Aledañas: Jardín Dumbo / Cementerio General/ Junta de Vecinos/ Templo Betania / Plaza Comunitaria/CESFAM Central Oriente /Escuela Rómulo Peña/ Escuela Juan López. Considerando las variables antes expuestas tanto sociales como económicas, el establecimiento cuenta actualmente con 279 alumnos/as prioritarios y 209 alumnos/as preferentes, permitiendo la entrega de recursos económicos para solventar las necesidades educacionales de nuestros estudiantes.

b) Límites:

Al Norte con Calle Uribe.

Al Sur con Hernán Mery.

Al Este con Pasaje Uno.

Al Oeste con Avenida Padre Alberto Hurtado.

c) Tipología de la Comunidad:

Para los efectos de este documento, analizaremos la tipología de comunidad según el texto de Patricio García Letelier “Servicio Social y Desarrollo Local”¹, la cual se hará dependiendo de cinco consideraciones ordenadoras que son:

El grado de libertad en el origen y evolución de la Comunidad.

El grado de urbanización que caracteriza la forma de vida de la Comunidad.

¹ GARCÍA LETELIER, P, “Servicio Social y Desarrollo Local”, apunte de clase de comunidad.

El grado de desarrollo económico alcanzado por la Comunidad.

El grado de integración interna de la Comunidad.

De acuerdo al grado de libertad en el origen y evolución de la comunidad, el Colegio Misionero José Lancaster corresponde a una comunidad **totalmente planificada**, donde el plan considera funcionamiento, organización y desarrollo.

Según el grado de urbanización que caracteriza su forma de vida, corresponde a una comunidad **predominantemente urbana**; donde destaca un tipo de familia nuclear, actividades económicas secundarias y terciarias, localización e infraestructura urbana y gran interacción social.

De acuerdo con el grado de desarrollo económico y social alcanzado corresponde a una **Comunidad de alto nivel de desarrollo**, puesto que el su nivel alcanzado se encuentra asociado a indicadores de la Agencia de la Calidad de la Educación.

NOTA: Hay que destacar que el parámetro utilizado para su clasificación de desarrollo económico es solamente en comparación al diagnóstico inicial del propio Colegio y constituye un control de avance del proyecto.

Según el grado de integración interna corresponde a una **Comunidad propiamente tal**, puesto que presenta un grado elevado de asociación comunitaria, incluyendo elementos tales como comunidad afectiva, sentido de unidad, pertenencia y cooperación.

Programas y Redes de Apoyo Comunitarias

N°	Puesto/Dpto. y Dependencia	ROL	Nivel de Influencia (A-M-B)	Clasificación
1	Profesional Unidad de Salud del Estudiante JUNAEB Dirección Regional Antofagasta	Coordinadora Salud	A	Salud
2	Profesional OIRS SERNAMEG	Oficina de Información	B	Servicio Público
3	CASA COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA – DIDECO	Coordinación Infancia	M	Prog. Municipal / Infancia
4	Coordinadora Estudiantil Programa Yo Sigo mi Vocación Pedagogías UCN Universidad Católica del Norte	Coordinación estudiantil POV	B	Educ. PREU
5	Directora CESFAM Central Oriente	Directora	A	Red Salud
6	Trabajadora Social CESFAM Central Oriente	Trabajadora Social	A	Red Salud
7	Psicopedagoga – PPF Malala Yusafzai	Educadora PPF	M	PPF Red SERPAJ
8	Educadora Social PPF PIERRE DUBOIS	Educadora PPF	M	PPF Red SERPAJ
9	Detección PRM Bahía Ckari – Antofagasta	Psicólogo	M	PRM
10	Técnico Social Programa de Prevención Focalizada Aldeas Infantiles SOS	Técnico Social	M	PPF
11	Técnico Social Programa de Prevención Focalizada Aldeas Infantiles SOS	Técnico Social	M	PPF
12	Trabajadora Social PRM Bahía Kimsa Tierra de Esperanza	Trabajadora Social	M	PRM

13	Relaciones Educativas y Difusión Departamento de Admisión Universidad Católica del Norte	Administradora de Relaciones Educativas y Difusión Departamento de Admisión.	B	Educ. PREU
14	Ejecutiva Admisión AIEP Antofagasta	Ejecutiva Admisión	B	Educ. PREU
15	Equipo detección Temprana Programa LAZOS Subsecretaría Prevención Del Delito	Coordinadora	B	Servicio Público
16	Tutora Socioeducativa. PPF BENOR – PRODEL	Tutora Socioeducativa	M	PPF
17	Encargado de Admisión INACAP Antofagasta	Encargado de Admisión	B	Educ. PREU
18	Asesor Educativo Puntaje Nacional	Asesor Educativo	B	Educ. PREU
19	Gestor de Redes. Programa Pie Waynakay Tierra de Esperanza	Gestor de Redes	M	PIE
20	Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana	Psicóloga	B	Primera Infancia Voluntariado
21	PRM Bahía Ckari	Psicóloga	M	PRM
22	Fundación Liderazgo Chile	CEO	A	Tercer Sector
23	Proyecto INGENIOSAS	Ciencias	A	Tercer Sector
24	Servicio Jesuita a Migrantes	Psicóloga	M	Servicio Público

A: Grado alto de influencia y/o participación

B: Grado bajo de influencia y/o participación

M: Grado medio de influencia y/o participación

Capítulo 3

Ideario, Definiciones y Sellos Institucionales

Visión

Entregar una educación integral de excelencia, fundada en valores cristianos que, mediante la vinculación del contenido curricular con las habilidades socioemocionales y el desarrollo de la creatividad, la innovación y el espíritu vanguardista de nuestros alumnos, nos permita constituirnos en un referente educativo en nuestra comuna.

Misión

Somos un colegio particular subvencionado gratuito, que atiende a alumnos de todos los niveles de enseñanza, desde Pre – Kinder hasta Cuarto Medio de Enseñanza Media, cuyos sellos institucionales son la entrega de una sólida formación académica y una enseñanza basada en valores cristianos, que desarrolla y potencia las habilidades socioemocionales de sus estudiantes, uniendo el conocimiento a la creatividad, con una mirada innovadora y enfocada en el emprendimiento como una forma de vida.

Propósito

Formar personas que hagan bien a la sociedad mediante los valores, el conocimiento y las habilidades que el Colegio les entregue.

“Más que buenos alumnos, formamos alumnos buenos”

Lema

“Creando, Innovando, Emprendiendo”

Sellos Educativos y Escudo Institucional

Sello Cristiano: Formación integral de nuestros estudiantes, fundada en los principios cristiano – evangélicos, procurando el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes vinculadas a la dimensión cultural, social y ética de nuestra cosmovisión espiritual.

Sello Académico: Otorgar una educación científico – humanista de calidad en nuestros distintos ciclos y niveles, procurando la entrega de herramientas necesarias para que todos nuestros egresados tengan la oportunidad de continuar sus estudios superiores exitosamente.

Sello Emocional: Desarrollo integral de nuestros estudiantes con foco en la formación y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, que les permitan crecer con un lenguaje emocional ayudándoles a enfrentar la vida y sus dificultades de forma propositiva y asertiva, siendo capaces de ser agentes positivos en nuestra sociedad.

Sello Vanguardista: Entregar herramientas necesarias para la vida, que permitan desarrollar en nuestros estudiantes el espíritu de superación y creatividad, formándose como hombres y mujeres resilientes y exitosos en cualquiera de sus proyectos de vida.



Nuestra Insignia

Los símbolos de la cruz sobre un libro abierto representan el vínculo entre el conocimiento y la Fe cristiana que profesamos como institución.

Las iniciales C.M refieren al nombre de nuestro establecimiento educacional (Colegio Misionero Lancaster).

Por último, la estrella de cinco puntas refiere a la estrella de la bandera chilena, ya que somos un colegio que se sustenta exclusivamente con aportes de la subvención estatal

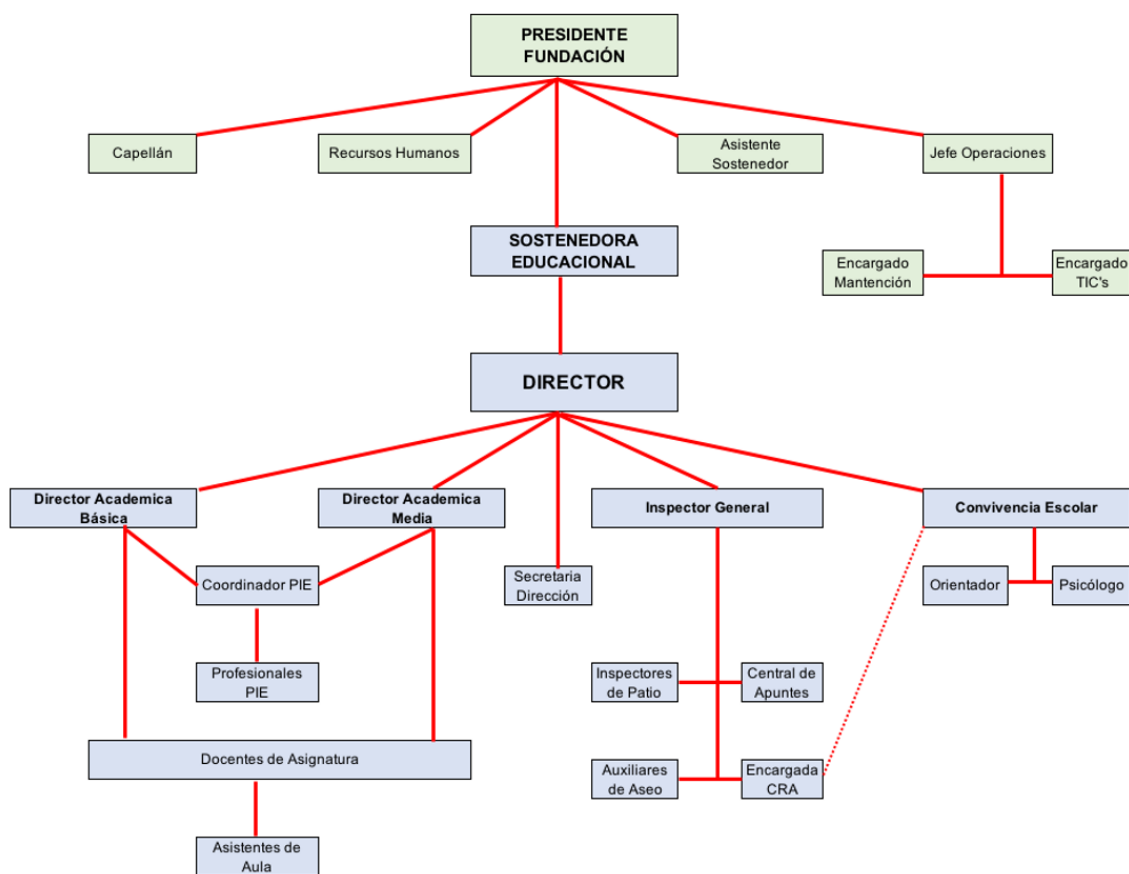


Nuestra Mascota

Nuestra mascota corresponde a un Gato Andino, animal típico de nuestra zona, el cual representa la astucia, resiliencia y valentía que tiene este felino que vive en la alta cordillera de los Andes y que aun cuando se encuentra en peligro de extinción ha sabido salir adelante y reponerse a las dificultades de la vida.



Organigrama Institucional



Principios y Enfoques Educativos

El Colegio Misionero José Lancaster pretende formar estudiantes íntegros y plenos. Su modelo educativo está imbuido de los principios y valores propios de una Educación que pretende ser integral e integradora, sumergida en el mensaje trascendente de la fe cristiana, capaz de consolar, sostener y conducir de manera reflexiva y analítica a todos sus integrantes en un ejercicio metódico en cada uno de los procesos pedagógicos que se elaboran y potencian siguiendo los siguientes principios:

1. El colegio promueve la **unidad en la diversidad**, porque sobre las naturales diferencias individuales de estilo, enfoques y vivencias, sus integrantes deben ser

capaces de respetarse, dialogar, establecer sanas relaciones, reconocer la calidad humana de cada uno y las diferencias particulares que nos caracterizan, respetando, de ese modo, los distintos tiempos y modos de ser y de aprender.

2. El Colegio apoya la noción de **respeto de todos y entre todos**, como una actitud activa de reconocimiento de la heterogeneidad de las capacidades y derechos de cada persona, consecuentes con la fe que sostenemos y bajo los conceptos de legalidad que nos rigen.

3. El Colegio propende al ejercicio del desarrollo del pensamiento reflexivo, racional y lógico fundados en el perfeccionamiento curricular, enlazados de manera práctica y constante con acciones valóricas reales de **misericordia, solidaridad, diálogo constructivo, justicia y respeto.**

4. Cada integrante del Colegio ha de ser convocado a descubrir **la fe y la espiritualidad** a través de procesos regulares en los que puedan vivenciar el aprendizaje y la comunión con Dios, ofreciendo, a toda la comunidad, un ambiente propicio para el desarrollo de sus habilidades y de una fe constructiva, sanadora y liberadora.

5. Como Colegio cristiano educamos en **el sincero afecto fraternal** como herramienta que minimiza las influencias negativas que provocan inseguridades y la exclusión, ayudando a todos a desarrollar sanamente sus capacidades de juicio independiente, pensamiento crítico y razonamiento ético.

6. Como establecimiento de educación chilena y cristiano, nos proponemos formar educandos íntegros, **amantes de su patria y de sus tradiciones**, que sean útiles a la sociedad, respetuosos de los símbolos patrios, la cultura nacional y su historia.

7. Como Colegio creemos que **la comunicación** es una poderosa herramienta educativa, efectiva para la buena comprensión y entendimiento, que es activamente opuesta a todo tipo de expresiones de violencia, ya sea emocional, material o verbal, y a todo tipo de expresiones que sean ofensivas o disruptivas con nuestra naturaleza institucional

8. Como Colegio propendemos a un currículo de **formación integral e integradora** donde todas las experiencias humanas tienen valor educativo, por tanto, junto al desarrollo de la dimensión cognitiva, ha de desarrollarse, con similar énfasis, la

educación física, la dimensión espiritual, las expresiones artísticas y las prácticas creativas e innovadoras, en paralelo a la cimentación de personas éticas y con valiosas capacidades propias.

Valores y Competencias Genéricas

Sin ser una taxonomía cerrada y única, los valores principales que pretendemos desarrollar permanentemente en nuestro establecimiento son:

1. Tolerancia: En una institución en el que se interrelacionan cientos de estudiantes, apoderados y funcionarios para convivir por largas horas, semanas y meses, es menester mantener viva la idea identitaria de que siendo todos diferentes, somos igualmente lancasterianos; que debemos cobijarnos y sostenernos, evitando privilegios para algunos y menoscabos para otros. En este sentido, en el colegio creemos que no hay personas superiores a otras sino responsabilidades y funciones diferentes.

2. Respeto: Para que exista un ambiente que sea beneficioso para todos, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser vividos en un contexto de respeto mutuo donde todos sus integrantes sean capaces de relacionarse y dirigirse a los demás con acciones y lenguaje adecuados a un colegio de raíz cristiana, en donde todas las personas tienen un valor inconmensurable y poseen una naturaleza respetable que no debe ser coartada, insultada, ni menospreciada.

3. Empatía: es aquella disposición que le permite a una persona tener la mente abierta para analizar y entender los sentimientos y conflictos de otros, en cuanto a sus dificultades, decisiones y propósitos, evitando los prejuicios y con verdadero interés en los demás.

4. Solidaridad: es un valor que permite movilizarnos en favor del que sufre alguna situación particular en soledad o la falta de apoyo. En su origen la palabra significa “disponer el corazón hacia quien sufre solo” por lo que este valor es una forma de empatía que moviliza acciones concretas de respaldo o apoyo.

5. Justicia: Este valor es entendido desde Tomás de Aquino, como “dar a cada cual lo suyo” es decir dar a cada cual lo que merece y necesita. Este valor se aplica a

todos los ámbitos, sea pedagógico, espiritual, motivacional o en el brindar oportunidades.

6. Fraternidad: En una institución en el que se interrelacionan cientos de estudiantes, apoderados y funcionarios para convivir por largo tiempo, es necesario acrecentar los lazos afectivos de cariño, amistad, de sentirse compañeros y miembros de una misma comunidad.

7. Integridad: Este valor implica hacer concordancia, como un estilo de vida, la ecuación perfecta entre los valores, los principios, la fe, las experiencias vividas, las motivaciones y los sentimientos propios.

8. Responsabilidad: Este valor se define sencillamente como “ser capaces de responder adecuadamente a un requerimiento u obligación”, es decir una persona es más o menos responsable en la medida que responde adecuadamente a una obligación que se le haya dado, en cualquiera de los aspectos que se deseen considerar, tales como puntualidad, respeto de turnos, cuidado de bienes, resguardo de tareas, etc.

9. Honradez: es el valor que se vive y experimenta con acciones rectas y justas, que se guía actuando desde lo correcto y adecuado, que no se alegra de nada malo u oculto y que vive de acciones transparentes.

10. Espíritu Colaborativo: este valor considera que en el colegio siempre existirá la posibilidad de aunar esfuerzos para conseguir metas, por eso este valor anima a los lancasterianos a coordinar esfuerzos, dialogar constructivamente para desarrollar proyectos y programas comunes que sean eficaces

La Educación que queremos Entregar

El Colegio Misionero José Lancaster se caracteriza por ser inclusivo e integrador y todo aquel que quiera formar parte y adhiera al Proyecto Educativo Institucional, será bienvenido. De la misma manera, nuestro compromiso es trabajar con todos y cada uno, potenciando sus capacidades individuales, brindando apoyo y contención cada vez que se requiera, guiando en diversas decisiones y orientando fraternalmente hacia la consecución de los distintos proyectos de vida.

Nuestro Colegio centra todas sus tareas y obligaciones en el quehacer educativo de sus estudiantes comprendiendo que cada uno de ellos es una persona única, capaz, irrepetible, cuya identidad más profunda es a imagen y semejanza de Dios, y por tanto protagonistas centrales de su formación.

En el Colegio Misionero José Lancaster el profesor es un guía, un formador de vidas que desarrolla su labor siendo acompañante y orientador del proceso pedagógico de sus estudiantes, quien, a través de distintas estrategias, herramientas metodológicas y didácticas, intenciona y logra el desarrollo de las destrezas y habilidades cognitivas, ético-valóricas y socioemocionales de sus alumnos.

Los sellos institucionales del Colegio definen los procesos que guían la institución en lo espiritual, lo académico, las relaciones interpersonales y la creatividad innovadora de todos sus integrantes. La consideración y apropiación de los principios y valores cristianos caminan juntos con la implementación de metodologías desafiantes que estimulan la curiosidad, motivan al aprendizaje, procuran fortalecer las habilidades sociales por medio de trabajos integradores, colaborativos y cooperativos, incentivando el intercambio permanente de experiencias interdisciplinarias y la empatía entre las personas.

En el Colegio Misionero José Lancaster propendemos al trabajo ordenado, organizado y disciplinado, generando espacios protegidos en ambientes agradables, favorecedores del aprendizaje, considerando que estos valores de gestión son fundamentales para que el estudiante maximice sus potencialidades.

Las normativas de la Comunidad Lancasteriana, lejos de ser una carga negativa, son entendidas y reconocidas por todos sus miembros como una herramienta facilitadora que ofrece oportunidades de experimentar mejores y crecientes niveles de convivencia, de progreso de la persona como ser social y que tiene como fin el respeto mutuo en medio de un contexto de fraternidad cristiana.

Capítulo 4

Propuesta / Proyecto Curricular

Gestión del Saber

El Colegio Misionero José Lancaster visiona la educación como un proceso integral e integrador, que considera al estudiante como persona en formación y al docente como un mediador activo de esa formación. Todo lo anterior se enmarca en nuestro ideario institucional, el que es totalmente coherente con los desafíos planteados por la normativa curricular y legal vigente, que nos guían hacia la formación de personas integrales, con competencias para insertarse en la sociedad del S.XXI y con capacidades para resolver sus problemas de vida de acuerdo con los valores éticos y republicanos, de sana convivencia social. (Ley 21040., MINEDUC, Bases Curriculares. MINEDUC).

El Marco Curricular Prescrito que traza los lineamientos básicos para el desarrollo del aprendizaje, está dado por las Bases Curriculares existentes para todos los niveles educativos, desde el tercer nivel de Educación Parvularia hasta la Educación Media. Estas Bases consideran los Objetivos de Aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar por nivel y en cada asignatura, dando cumplimiento así al Plan de Estudios correspondiente. El Colegio Misionero José Lancaster se rige por dichas Bases Curriculares para todo su diseño curricular y los profesionales de la educación deben diseñar sus Unidades Didácticas basadas en ellas, considerando los enfoques dados por el modelo curricular adscrito y los lineamientos entregados desde la Unidad Técnica Pedagógica.

Modelo Pedagógico

Nuestro modelo Sociocognitivo del aprendizaje, sustentado en la Teoría Sociocultural (Piaget, Vygotsky, Luria, Leontiev, Rubinstein, Wallon, entre otros), está basado en el “cómo aprende el que aprende”, poniendo énfasis en los procesos que usa el aprendiz al momento de aprender, por lo tanto, es un modelo centrado en el estudiante y no en el profesor.

Esto implica un fuerte cambio de paradigma, ya que el modelo Sociocognitivo que proponemos, cuyo foco se encuentra en una sociedad globalizada se centra en formar personas integrales que se capaciten para su inserción social activa, comprometida, creativa y valóricamente. Este modelo considera las capacidades y destrezas necesarias para aprender e incorpora al proceso de aprendizaje el desarrollo y la mejora de la inteligencia afectiva.

Bajo este modelo se pretende atender a los desafíos propuestos en nuestro ideario pedagógico lo siguiente:

- a. Potenciar la motivación intrínseca.
- b. Promover el aprendizaje en contexto.
- c. Centrarse en el estudiante, integrando en su proceso de desarrollo la dimensión cognitiva del aprendizaje y la dimensión afectiva.
- d. El docente posee la doble función de ser mediador del aprendizaje de los estudiantes y mediador de la cultura social en la cual estos se forman y se desenvuelven.
- e. Flexibilidad del currículum.
- f. Enfoque en el desarrollo de habilidades/destrezas y en las actitudes, como procesos cognitivos.
- g. Metodología facilitadora del aprendizaje individual y el aprendizaje social, utilizando estrategias constructivas y significativas.
- h. Procesos Evaluativos variados considerando lo procesual, formativo y sumativo.

Metodología

Para llevar adelante este proyecto, la metodología básica que implementaremos como Colegio consiste en:

1. Un **Diseño Curricular de Unidad Didáctica** que considere Objetivos de Aprendizaje basados en Habilidades (Panel de Habilidades institucional) y valores y actitudes que guíen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Que, de cuenta, además, de los conocimientos a adquirir en cada unidad didáctica diseñada,

cuidando que estos sean contextualizados y significativos, idealmente conceptuales y/o factuales y dirigidos a desafiar la indagación personal y la aplicación del conocimiento adquirido (metacognición).

2. Un Sistema Evaluativo coherente con:

- a. La normativa vigente, entendida como la **aplicación total del Decreto 67** como principio normativo de evaluación, formativa, sumativa, procesual, ponderada, y criterial. Considerando también, la observancia de los aspectos cualitativos y cuantitativos al momento de revisar el proceso de Promoción Escolar.
 - b. La elaboración de procedimientos e instrumentos evaluativos, cuyos Objetivos de Evaluación sean coherentes con los Objetivos de Aprendizaje, asegurando así una evaluación significativa. Además, respetar lo establecido en la normativa vigente sobre educar a estudiantes y apoderados en el conocimiento y práctica de la lectura de los instrumentos de evaluación previo a su aplicación para favorecer una adecuada equidad evaluativa. En cuanto a los mecanismos de evaluación, promover la coevaluación y la autoevaluación, como mecanismos válidos para medir logro de aprendizajes diversos, sin dejar de lado la heteroevaluación.
- 3. Un trabajo intra-aula participativo, innovador, constructivo**, buscando la mediación profesor-estudiante y el aprendizaje cooperativo y mediado entre iguales.
- 4. Una didáctica con foco en el desarrollo de habilidades de orden superior** y actividades significativas e innovadoras, que despierten el interés y la curiosidad por la búsqueda del conocimiento, activando la motivación extrínseca e intrínseca de los estudiantes a través de los desafíos propuestos por el docente. La didáctica empleada intra-aula debe dar cuenta del conocimiento y capacidad profesional de los docentes para implementar principios pedagógicos de una escuela activa que es capaz de desarrollar el aprendizaje lúdico a la vez del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

Estrategias

Desde lo curricular las estrategias del paradigma sociocognitivo deben estar centradas en el desarrollo y prácticas de aprendizaje orientadas a la consecución de objetivos cognitivos y afectivos. Esto permitirá buscar la motivación intrínseca del estudiante para que, al dar significación a su aprendizaje se auto desafíe a seguir aprendiendo (aprender a aprender).

El aprendizaje debe enfocarse en los procesos del estudiante. El docente es figura clave como mediador y guía, transformándose en una especie de arquitecto que, a través de su planificación previa, diseña y anticipa los aprendizajes que sus estudiantes requieren adquirir y las habilidades que necesitan desarrollar.

Para realizar un adecuado proceso de aprendizaje es fundamental una adecuada planificación y desarrollo de la Secuencia Didáctica, entendiéndose como la estrategia a través de la cual el docente diseña el recorrido pedagógico que sus estudiantes deberán caminar para construir y reconstruir juntos el conocimiento, ajustándolo a sus necesidades personales. Esto implica construir redes complejas que interrelacionen lo conceptual con lo procedimental y lo actitudinal, todo lo cual se evidencia en un Diseño de Unidad Didáctica basado en habilidades y actitudes.

En cuanto a estrategias para generar el aprendizaje y siendo coherentes con el modelo sociocognitivo, observamos la necesidad de realizar actividades que desarrollen la habilidad de indagación y profundización personal del conocimiento, la reflexión y la autorregulación de sus procesos. Para esto trabajaremos tareas como, Portafolios, ABP proyectos, ABP problemas, Estudio de casos, Informes, Ensayos, Debates, Disertaciones, Entrevistas, Experimentos, Discurso, Análisis Documentales, entre otras. Además, la estrategia de la imaginación creativa y la actividad lúdica servirán como base al profesor para diseñar su trabajo curricular.

Evaluación

Desde la perspectiva del currículo sociocognitivo, la evaluación está basada en un enfoque edumétrico o criterial, el cual se define como una forma de identificar y verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes no con el desempeño de los compañeros de clase, sino en función directa de las realizaciones de cada estudiante. Sus elementos centrales son el criterio, definido como la descripción de una competencia específica que un estudiante debe demostrar (habilidades, actitudes, destrezas, conocimientos, etc.) y el punto de corte, entendido como el nivel mínimo de exigencia que se le pide al estudiante y con el que se mide el criterio escogido, este se representa por una puntuación bruta o porcentual.

Las características principales de este enfoque evaluativo son:

- a. Es sistemático, analiza o estudia el proceso de aprendizaje en su totalidad.
- b. Es holístico, rescata la naturaleza sinérgica de la evaluación.
- c. Es continuo, siempre está presente en el proceso evaluativo.
- d. Es personalizado, pretende contribuir a la formación de personas.
- e. Es integral, no se centra sólo en el conocimiento, pretende contribuir al desarrollo armónico de la persona.

La utilización de este enfoque evaluativo nos permite:

1. Averiguar el grado de dominio de las metas educativas y las dificultades de aprendizaje de cada estudiante.
2. Ofrecer apoyo psicopedagógico para atender las diferencias individuales de aprendizaje en los estudiantes (dificultades y talentos).
3. Disponer de información pedagógica objetiva para mejorar la calidad del proceso educativo.
4. Trabajar colaborativamente con otros profesores, por el desarrollo humano e integral de los estudiantes, o sea por una educación que privilegie:
 - a. El aprendizaje grupal.
 - b. El desarrollo de la conciencia crítica.
 - c. La efectivización del currículum transformacional.

Como Colegio Misionero José Lancaster, consideramos que es de coherencia plena que nuestra tarea evaluativa responda a los principios y propósitos de la Evaluación para el Aprendizaje, entendiendo que es la forma en que daremos cumplimiento al paradigma curricular declarado y también a la normativa vigente entregada por el MINEDUC.

En el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar del Colegio Misionero José Lancaster, se establecen y detallan los mecanismos de evaluación y medición de los aprendizajes y las condiciones de promoción y conexión de estos con el Decreto 67.

Gestión Socioemocional

El propósito general de esta gestión es coordinar el trabajo de todos los docentes y funcionarios a través de la generación de un programa de educación socioemocional presente en todas las asignaturas a lo largo de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes, e incorporada en la JEC, en un trabajo que incluye también a la familia.

Sus principales objetivos son apoyar a todos los estudiantes en la construcción de la autonomía, la resolución dialogada y pacífica de los conflictos, el reconocimiento de las diferencias y en la identificación y manejo de sus propias emociones. La principal herramienta es la relación sincera y afectuosa que se cristaliza en un ambiente que incentiva y activa el aprendizaje.

El Colegio Misionero José Lancaster cree que desde que un estudiante ingresa a nuestro Colegio es posible desarrollar en él/ella su capacidad de razonar, de discernir, de tener empatía y simpatía por el otro, capacidad para la escucha atenta que le permita entender las necesidades, deseos e intereses de los demás, de esta manera, se forman personas que saben convivir y participar democráticamente en la sociedad.

Estructura

Esta gestión está dirigida por el Equipo de Convivencia Escolar y Bio - psicosocial

e involucra directamente a todos los docentes y asistentes de la educación. Se ejecutará a través de las asignaturas de Orientación y Aprendizaje Socioemocional (JEC), pero las habilidades y competencias serán incorporadas de manera transversal en todas las asignaturas.

Construcción Integral de la Convivencia Escolar

El Colegio Misionero José Lancaster genera múltiples acciones y espacios que facilitan la construcción de una sana convivencia a través de la formación en valores, la generación de estrategias para la solución de conflictos, el análisis de situaciones con actitud justa y crítica, el fortalecimiento de la adecuada toma de decisiones y otros recursos que les permitan ser y estar en sociedad, establecer sanas y enriquecedoras relaciones interpersonales.

Para el desarrollo de estas acciones se requiere convocar a toda la comunidad educativa con estrategias lideradas por el equipo de Convivencia Escolar y Bio - Psicosocial, coordinadas e implementadas por los docentes en espacios dentro y fuera de aula, con la revisión y enriquecimiento por parte de todos los estamentos de la comunidad en una permanente construcción colectiva.

Propuesta para la Formación Integral y el Desarrollo Personal

El Colegio Misionero José Lancaster consciente de los cambios permanente y acelerados en las estructuras sociales, económicas y tecnológicas que afectan a nuestra sociedad, país, familia y a nuestros estudiantes, está dispuesto a atender a las necesidades sentidas por la comunidad educativa y a las preocupaciones que se deriven de tales cambios, a través de programas, acciones y estrategias concertadas con la propia comunidad y/o redes externas que atiendan a su manejo y solución.

Dentro de las áreas de mayor interés y en atención a la necesidad que tienen nuestros estudiantes de tomar decisiones sobre un sinnúmero de situaciones en sus vidas, se fortalecerán los programas de inteligencia emocional y convivencia escolar (equipo de convivencia escolar), programa de acompañamiento y consejería

(capellanía), programa de prevención de los factores de riesgo y atención a las necesidades emocionales (dupla psicosocial), estos programas se imparten desde pre kinder a cuarto medio integrando a su vez a la familia.

En relación a la gestión de conflictos o en la evaluación de las faltas que ocurran en la convivencia diaria, la comunidad Lancasteriana se debe orientar por los criterios dispuestos en el Manual de Convivencia y Reglamento Interno.

El Manual de Convivencia establece de manera explícita las expectativas del Colegio Misionero José Lancaster respecto al comportamiento de sus estudiantes, apoderados y funcionarios. Menciona los derechos y deberes de la comunidad educativa Lancasteriana y señala las consecuencias que se derivan del incumplimiento de las normas de convivencia, dentro de un clima favorable de aceptación y confianza.

Gestión del Hacerse

Modelo de Desarrollo Vocacional

Tiene a su cargo el desarrollo del plan vocacional que contempla la producción de espacios en que los estudiantes por decisión propia exploran y desarrollan sus intereses para fomentar su crecimiento personal y la construcción de sus competencias.

El desarrollo vocacional está definido como la dimensión curricular (complementaria), donde se incluyen todas las estrategias, programas y experiencias que el Colegio ha diseñado para atender el desarrollo de competencias a partir del compromiso voluntario de cada estudiante, ocupando espacios diferentes usando métodos propios y distintos de los de las disciplinas académicas.

Las características esenciales del área vocacional son:

1. Compromiso voluntario: de los estudiantes para escoger y participar de los

programas y sus actividades: al usar el término vocacional se entiende que la primera condición de este ámbito es que cada estudiante escoja los programas de los que participa y lo haga atendiendo a sus inclinaciones particulares (asignaturas electivas del ámbito humanista o científico). Esta decisión la toma cada estudiante guiado por sus gustos y por la percepción que cada uno tiene sobre aquellos llamados que le son propios y en los que se siente más plenamente realizado.

2. Tiempo: el desarrollo del plan vocacional contempla actividades desde 6° Básico a 4° Medio impartido en conjunto con la asignatura de Orientación y el Taller de Desarrollo Socioemocional.

3. Métodos: el plan vocacional contempla actividades tipo talleres, encuentros, charlas, visitas pedagógicas, aplicación de test vocacionales y aptitudinales, entre otros.

De igual manera, la sensibilidad hacia el arte, la cultura, las ciencias, el deporte y otras formas de conocimiento y crecimiento personal hacen parte de este proceso, que motivan a los estudiantes al aprovechamiento de su tiempo libre, por medio de actividades que, si bien son opcionales, hacen parte integral de su formación porque responden a necesidades concretas. Estas actividades se desarrollan a través de actividades extracurriculares o academias impartidas por agentes internos como externos (redes de apoyo locales y nacionales).

Modelo de Desarrollo del Emprendimiento

El **emprendimiento** hace referencia a la actitud y aptitud para llevar a cabo un proyecto a través de ideas y oportunidades y afrontando las adversidades. En términos de Educación y desarrollo personal, el emprendimiento es una competencia valiosa que desarrolla la creatividad y la confianza en sí mismo.

El propósito de la cultura emprendedora es impulsar la innovación, crear las condiciones para el liderazgo y el éxito constante. Fomentar el emprendimiento en niños, jóvenes desde la Educación es importante para promover su autonomía y superación ante la vida.

Los beneficios de esta práctica son múltiples, a través de esta asignatura implementada en la JEC pretendemos:

1. Incentivar la creatividad. Por medio del desarrollo de actividades apoyadas en la estrategia de aprendizaje basado en problemas o proyectos presentando a los alumnos diversas situaciones que ejerciten sus habilidades de resolución de problemas y su pensamiento crítico y creativo.

2. Reforzar el desarrollo personal. El programa refuerza los temas como la inteligencia emocional y otras instancias de autoconocimiento y bienestar psicológico de los alumnos, esto no solamente mejorará su salud mental, sino que se verá reflejado directamente sobre su rendimiento académico.

3. Promover el liderazgo. A través de diversas estrategias se abordará la idea del liderazgo en el aula y su práctica con los estudiantes; algunas de estas estrategias son la gamificación, el aprendizaje basado en juegos, el aprendizaje basado en proyectos o en problemas, los cuales facilitan el trabajo en equipo para que los estudiantes comprendan el valor de la cooperación, el diálogo, la negociación y el liderazgo.

4. Entrenar la flexibilidad y la adaptación al cambio. Una de las áreas de oportunidad de este modelo es proveer a los estudiantes de herramientas y estrategias para hacer uso inteligente de los recursos con que cuentan, para encontrar la solución a un problema o simplemente para seguir creciendo en el terreno personal o profesional.

Al integrar a nuestro currículo esta asignatura estaremos promoviendo la empatía, la flexibilidad y la adaptación al cambio, proporcionando a los estudiantes varias de las habilidades transversales que necesitan para una educación efectiva, de esta forma se pretende que internalicen los aspectos más básicos de cómo funciona el mundo al que queremos integrarlos, no solo para ser exitosos, sino para ser personas sanas y plenas, con la capacidad de elaborar el mejor plan de vida para ellos mismos.

Gestión del Apoyo Pedagógico

Programa de Integración Escolar (PIE)

Dentro del sistema educativo existen diversos cambios que han apoyado la construcción de un plan más inclusivo para lograr una formación de aprendizaje, además de una serie de elementos que promueven un avance significativo y aportan una visión más global del desarrollo para cada estudiante.

Gracias a ello podemos mencionar la implementación de un Programa de Integración Escolar (PIE) como ayuda frente a la promoción exclusiva de una Educación Integral y de Calidad, apoyando el acceso y la permanencia de las distintas realidades en base a sus necesidades educativas, garantizando oportunidades equitativas en la forma de aprender considerando distintas características individuales, culturales, económicas y/o sociales.

Actualmente, el Colegio Misionero José Lancaster tiene implementado un Programa de Integración Escolar dedicado a ser una estrategia para potenciar objetivos vinculados a un enfoque de participación y de logro frente a la adquisición completa del aprendizaje, como el desarrollo de competencias y habilidades que van de la mano con una serie de recursos dentro y fuera del aula, en la diversificación de material, recursos personalizados, capacitaciones para docentes y materiales educativos pertinentes frente a las necesidades. Cada uno de los apoyos está directamente relacionado a los procesos de enseñanza, estimulando la innovación para responder a las distintas formas de aprender y en el marco de las bases curriculares, en la flexibilidad y la adecuación de distintos factores durante la trayectoria escolar.

El programa se considera como una herramienta facilitadora para potenciar distintos procesos cognitivos y pedagógicos frente a las dificultades en la adquisición, pero a profundidad es un método para eliminar barreras de acuerdo a un contexto educativo/social y así motivar el acceso, participación, progreso y egreso de todos

sus estudiantes.

En cuanto a la diversidad de necesidades educativas dentro del establecimiento podemos mencionar que existe un compromiso abierto para mantener un recibimiento en comunidad y así proporcionar la ayuda inmediata en una intervención especializada.

Actualmente en nómina se encuentra una cantidad significativa de estudiantes siendo parte de PIE con sus respectivas necesidades educativas, considerando los niveles de transición menor hasta Educación Media, asimismo, existe un equipo de profesionales (coordinadora PIE – Psicopedagoga – psicóloga) dedicados a entregar respuestas sólidas a dichas dificultades.

Entre ellas podemos mencionar:

- Trastorno del espectro autista
- Trastorno déficit atencional
- Dificultad específica del aprendizaje
- Trastorno del lenguaje
- Dificultad intelectual leve
- Funcionamiento intelectual limítrofe

Algunas de las principales funciones de las especialistas del programa son:

1. Ámbito Administrativo. Que va en apoyo a la normativa reuniendo todos los antecedentes, protocolos y registros que se deben registrar para cada estudiante y su necesidad educativa.

2. Trabajo Colaborativo con el Docente. Promueve el apoyo académico previo frente a la implementación de estrategias pedagógicas que permitan el acceso y progreso dentro del currículum, considerando la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de un determinado grupo, además, trabaja de manera sistemática con el docente en los objetivos de clase, priorización de contenidos, diseño de actividades, diversificación de evaluaciones, adaptaciones en documentos y

monitoreo dentro del aula para apoyar cada proceso.

3. Intervención Personalizada. El apoyo brindado por el Equipo de Integración Escolar en la intervención dentro y fuera del aula, se da a través de un horario establecido por semana en las distintas asignaturas troncales para la rápida adquisición del aprendizaje, además, cada especialista trabaja de forma individual o grupal con la totalidad de cupos por nómina de sus estudiantes donde se potencian procesos cognitivos, socioemocionales, conductuales, de comunicación, lenguaje y nivelación de contenidos.

Capítulo 5

Aspiraciones de la Comunidad Educativa

El Colegio Misionero José Lancaster aspira a convertirse en un establecimiento que sea un referente educativo para la comuna, para ello utilizará en su planificación estratégica un conjunto de referentes exigentes y a la vez alcanzables que orientan los procesos de gestión educacional, con el propósito de poseer un marco de referencia que oriente la mejora continua de los procesos internos, de evaluación y de autoevaluación en áreas claves como el liderazgo, gestión pedagógica, la formación y convivencia y la gestión de recursos. A partir de este enfoque multidimensional se identifican y sistematizan los procesos institucionales que favorecen las condiciones para una gestión de calidad dado que establecen acciones de superación.

Los referentes a utilizar son los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) articulado con las Bases Curriculares, los Estándares de Aprendizajes y los Indicadores de Desarrollo personal y Social, además de otras políticas educativas promovidas por el Ministerio de Educación como el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, entre otros.

Como establecimiento nos hemos proyectado en el periodo 2020 - 2023 los

siguientes objetivos estratégicos por dimensión:

Gestión Pedagógica: Lograr la movilidad positiva de todos los estudiantes, en su trayectoria educativa, a través de distintas estrategias de apoyo integral.

Liderazgo: Posicionar al Colegio Misionero José Lancaster como un referente educativo en la comuna, desarrollando políticas institucionales de gestión educacional que permitan el cumplimiento de las metas estratégicas propuestas.

Formación y Convivencia Escolar: Desarrollar la autoestima, las habilidades socioemocionales y la participación social constructiva de todos los miembros de la comunidad Lancasteriana, favoreciendo el clima escolar a través de un modelo formativo integral.

Gestión de Recursos: Gestionar eficientemente los recursos con el fin de asegurar una educación de calidad.

Capítulo 6

Perfiles de la Comunidad Educativa

Perfiles Equipo Directivo

Este perfil de enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones de competencias, que permitan movilizar a los actores de la Comunidad Educativa en el objetivo de fomentar el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

Los integrantes del Equipo de Gestión, aparte de la formación profesional de base en el área de la Educación deben cumplir con las competencias específicas de su cargo, estas se evidencian en el Liderazgo para el Aprendizaje, Gestión Curricular y Pedagógica, Gestión de la Convivencia Escolar y la Gestión de Recursos.

Se espera que el Equipo de Gestión genere altas expectativas entre los miembros de la Comunidad Educativa, ejerza un liderazgo que promueva los sellos institucionales y desarrolle un sistema de gestión de la información para la adecuada administración de los recursos humanos y financieros del establecimiento.

En cuanto a la gestión pedagógica, aseguren la adaptación e implementación del currículo nacional vigente, garanticen que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionen su implementación. Organizar y liderar el trabajo técnico – pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

En relación a la adecuada Convivencia se espera que los integrantes del Equipo de Gestión se relacionen de forma respetuosa con todas y todos los miembros de la Comunidad Escolar, establezcan vínculos y alianzas de cooperación con redes de apoyo y organizaciones sociales del entorno y fortalezcan lazos con la Comunidad Educativa en diferentes instancias de reflexión y toma de decisiones del Colegio.

Perfil Docente

El docente Lancasteriano es un profesional de la Educación que fomenta en sus estudiantes y en todos los miembros de la Comunidad Educativa el sentido de pertenencia y la identificación con los sellos institucionales, la formación académica y valórica demostrando su sello personal positivo en las prácticas pedagógicas. Se perfecciona y actualiza en lo referido a su disciplina y metodologías, es autocrítico y logra auto aprendizajes. En el contexto de nuestro Modelo Educativo centrado en Habilidades es innovador en sus metodologías y didácticas pedagógicas, demuestra vocación y compromiso en la formación de los estudiantes, acogiéndolos de manera respetuosa y motivadora, crea instancias donde se fomenta la Sana Convivencia Escolar, promoviendo y validando la disciplina formativa en el desarrollo personal de sus estudiantes dentro y fuera del aula. Posee un equilibrio emocional, que le permite superar instancias negativas y aportar con soluciones para la estabilidad general de la comunidad, siendo capaz de mediar y resolver conflictos concretando soluciones en beneficio de los estudiantes, es un facilitador

de la comunicación abierta y eficaz con estudiantes y apoderados. Además, participa en las actividades y ceremonias institucionales. Mantiene una presentación personal acorde a la dignidad de su cargo. (por ejemplo, no exponiendo sus tatuajes o símbolos durante la jornada escolar).

Perfil Asistente de la Educación (Asistentes de Aula)

Nace de las funciones propias de su cargo, que comprenden el poseer las competencias para la realización de las labores complementarias colaborando con el docente, debe mostrar compromiso y responsabilidad con la función que desempeña, participar y ser promotor de las actividades que fomenten la Sana Convivencia, demostrando cordialidad en las relaciones interpersonales con todos los miembros de la Comunidad Escolar y fuera de ella considerando que debe ser un modelo y ejemplo que seguir en todo tiempo y lugar. Cuidar y velar por la seguridad de los estudiantes en un ambiente organizado asegurando el buen uso y el mantenimiento de los implementos e infraestructura institucional. Requiere competencias de proactividad, trabajo en equipo, comunicación efectiva y autocontrol.

Perfil Profesionales de Apoyo

En nuestro Colegio se considera como profesionales de apoyo al Equipo PIE y Equipo Biopsicosocial cuyas funciones están vinculadas directamente al mejoramiento integral de los aprendizajes, prestando atención y asesorías desde sus competencias y funciones profesionales.

Las competencias de base que deben poseer estos profesionales es la sólida formación académica en sus respectivas áreas, además de relevantes habilidades en: comunicación efectiva, orientación al servicio y resolución de conflictos.

Perfil del Estudiante Lancasteriano

El Estudiante del Colegio Misionero José Lancaster, de acuerdo con su etapa de

desarrollo se responsabiliza progresivamente de su proceso de formación y desarrollo personal, en una actitud permanentemente de reflexión y superación, nuestros estudiantes son abiertos al diálogo, capaces de escuchar a los demás y respetuosos de la diversidad de opiniones, dispuestos a aceptar la subordinación al bien común y a reconocer las prerrogativas de la autoridad. Son comprometidos, participativos y perseverantes en la búsqueda de la verdad y la justicia, tanto en su accionar como en el de los demás. Son poseedores de un espíritu crítico y autocrítico que les permite ser protagonistas y responsables del cambio, son solidarios con la comunidad, en especial con los más necesitados. De este modo, viven la fe mediante la acción, desarrollando un espíritu solidario y misionero. Son inquietos y creativos intelectualmente, ávidos de aprender. El Estudiante Lancasteriano posee un espíritu emprendedor e innovador, que los lleva a buscar, de forma permanente, herramientas para la ejecución de proyectos sociales o de carácter personal, facilitando la movilidad social y aprendizaje constante.

Perfil Actitudinal del Estudiante Lancasteriano

El Estudiante del Colegio Misionero José Lancaster es respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa, es preocupado de su limpieza e higiene personal, es capaz de enfrentar y resolver conflictos con sus pares, promueve el diálogo como fuente principal y pacífica de resolución de conflictos, siendo constructor de relaciones positivas, es amistoso y cuidadoso de mantener las relaciones en el tiempo. Es seguro en su autoestima, y valor personal, practica una vida recta, ordenada y centrada en la Verdad y en la Ética Cristiana, impulsa la fe en Cristo y cultiva una relación personal con el Creador, mediante el desarrollo de su espiritualidad. Persevera en una disciplina de vida saludable, a través del deporte y la alimentación sana. Es honesto, promotor de hablar siempre con la verdad. Es responsable con sus bienes, en particular con su ropa de colegio, útiles escolares y útiles personales, entendiendo que éstos han sido adquiridos con amor y esfuerzo por parte de su familia.

Actitud del Estudiante Lancasteriano hacia la Comunidad

En todo tiempo, el estudiante Lancasteriano deberá mostrar respeto hacia todos los miembros del establecimiento educacional (funcionarios, apoderados y pares). El estudiante debe ser capaz de establecer canales de diálogo en sus relaciones interpersonales, demostrando capacidad de escucha activa, cordial y con un vocabulario formal. Debe cuidar el uso de ademanes y gestos despectivos, ofensivos hacia el interlocutor. El estudiante Lancasteriano debe ser ejemplo y modelo de conducta en todo lugar, tanto dentro como fuera del establecimiento. El estudiante Lancasteriano debe promover en todos sus compañeros un liderazgo positivo y constructor de relaciones para la sana Convivencia Escolar.

El Estudiante del Colegio Misionero José Lancaster es un portador de la Luz de Cristo y está llamado a usar esa luz para iluminar a nuestra región y al mundo entero. De este modo estará cumpliendo su misión.

Perfil del Apoderado Lancasteriano

Como parte de la Comunidad Educativa se espera que los apoderados cumplan un rol activo en la formación intelectual y valórica de sus pupilos. Los apoderados se constituyen en un modelo para sus hijos, por ello es importante que cada apoderado conozca y acate las normas establecidas en el Manual de Convivencia del Colegio y el Reglamento de Evaluación y Promoción, colabore y promueva la sana Convivencia Escolar, siendo una persona respetuosa con todos los miembros de la Comunidad Educativa y fuera de esta, cuidando el buen trato, la resolución de conflictos por medio del diálogo educado y las buenas palabras, respete los acuerdos firmados (por el apoderado y/o por el estudiante), participe, cumpla y se comprometa en la vida escolar de los estudiantes. Apoye y supervise continuamente los resultados académicos de su pupilo, modele e inculque las actitudes y hábitos positivos en la vida de sus hijos e hijas. Envíe al estudiante a clases todos los días, garantizando así la asistencia y participación del estudiante, con tiempo suficiente para que el/ella llegue puntualmente, cuidando también de su presentación personal, uso del uniforme institucional y porte de sus útiles escolares. Sea puntual

al asistir a todas las reuniones de apoderados y las citaciones que realice el docente o directivos.

Vele por un ambiente de hogar, que enriquezca lo intelectual, espiritual y emocional, disponiendo de un lugar para el estudio, en donde el estudiante pueda desarrollar sus deberes escolares en tranquilidad y sin interrupciones. Aconsejar al estudiante para que mantenga un buen comportamiento en el colegio, respetando las normas de la clase. Apoye y/o participe en todas las actividades programáticas y extraprogramáticas realizadas y/o convocadas por el colegio (actividades sociales, artísticas, culturales, recreativas, deportivas, científicas, etc.). En caso de que el estudiante sea derivado a especialista, el apoderado debe concretar esta acción y entregar la información de diagnóstico o apoyo sugerido al Colegio y mantener el tratamiento. Esta acción se considerará como respaldo y evidencia del compromiso familiar con el desarrollo de su hijo(a). Como apoderado titular y/o apoderado suplente y además el estudiante, deben comprender y aceptar que el Colegio Misionero Lancaster es un Colegio de Confesión Evangélica, en donde se reconoce a Jesucristo como Salvador de nuestras vidas, vivo ejemplo de virtud y las enseñanzas que emanan de Él y de los Evangelios, por tanto, se debe respetar este sello institucional.

Capítulo 7

Evaluación Proyecto Educativo Institucional

Seguimiento y Proyecciones

Monitorear el avance de las diferentes dimensiones del quehacer escolar en relación con el logro de las metas propuestas requiere de un proceso sistemático e integral comprendiendo que la evaluación de los procesos educativos es multidireccional.

La obtención de la información para la toma de decisiones implica utilizar diferentes instrumentos con el propósito de recoger resultados válidos y confiables.

El Colegio implementará como insumos de evaluación el modelo de gestión de calidad, el cual se articula directamente con los planes de mejoramiento educativos (PME).

Propuesta de Evaluación

El monitoreo comprende el seguimiento continuo de la concreción de los objetivos estratégicos a través de los indicadores establecidos con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico, así como para la anticipación de riesgos y oportunidades. Se realiza a través de la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas. El monitoreo permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión. El monitoreo del PEI se efectúa de manera semestral, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de una Matriz de Monitoreo Semestral.

Capítulo 8

Ratificación y Firmas Proyecto Educativo Institucional

Aprobación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado año 2022 del Colegio Misionero José Lancaster.

Acuerda:

1. Apruébese el Proyecto Educativo Institucional, actualización 2022, de Colegio Misionero José Lancaster, los cuáles pueden tener modificaciones plasmadas en anexos acordados por el Equipo Directivo y Gestión, hasta que se reconsidere cambio estructural de los mismos.
2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha descrita luego de haber sido debatido y aprobado por el Equipo Directivo y Consejo Escolar del establecimiento.

Con fecha marzo de 2025. Comuníquese y Cúmplase

Firmas Consejo Escolar Vigente

Daniela Rojas
Sostenedora Educacional

Elías Leiva
Director

Rommy Figueroa
Directora Académica
Transición y 1º Ciclo Básico

Fernanda Rojas
Directora Académica
2º Ciclo Básico y E. Medio

Beatriz Vega
Directora de
Convivencia Educativa

Kevin Lara
Representante Docentes

Belén Romero
Representante
Asistentes de la Educación

Gloria Villalobos
Presidenta CGPA

Akemi Videla
Presidenta CEAL